

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Pagaría huachicol a los proveedores. **El Universal:** Ponen lupa a gasolineros a causa del huachicol. **La Jornada:** Nueva embestida en California deja 100 migrantes detenidos. **Excélsior:** Destinan 101 mil mdp a pequeños productores. **El Herald de México:** Se pierden 400 mdd por cierre a ganado. **Milenio Diario:** EU reactiva guerra en el T-MEC con nueva tarifa de 35% a Canadá. **El Financiero:** Banxico debate pausar recorte a tasa de interés. **El Economista:** La industria de camiones registra su peor semestre en cinco años. **El Sol de México:** Investigan a más de 2 mil 300 de la FGR. **24 Horas:** Reforma Electoral 'dará golpe a aliados de 4T'. **Reporte Índigo:** Niñas embarazadas, padres de hasta 65 años.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Prende alerta turismofobia. **El Universal Cd.:** Pierde CDMX más de 370 mdp por protestas. **La Jornada Cd.:** Con la reinstalación de La Diana, inician nuevo rescate de la Zona Rosa. **El Herald de México Cd.:** Aumentan cuadrantes policiales. **Milenio Diario Cd.:** Cráneos en la Guerrero. **El Financiero Cd.:** Desquician Centro Histórico de CDMX. **El Sol de México Cd.:** El problema no son los turistas: hoteleros. **24 Horas Cd.:** Legado y tradición con forma de muñeca. **Reporte Índigo Cd.:** El azote de las familias.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** invita a la ciudadanía de la capital del país a conocer los números asignados a los proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, con el objetivo de que identifiquen fácilmente aquellos de su interés y tomen una decisión informada en beneficio de su comunidad. Los números fueron asignados de forma aleatoria mediante el Sistema Integral de Publicación de Proyectos (SIPROE 2025), como parte de las actividades de organización para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. [Reforma](#), [Reporte Índigo](#), [24 Horas](#), [Basta](#), [Eje Central](#), [Reporte Índigo \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** anunció que ya están disponibles los números asignados a los proyectos que participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, lo que permitirá a la ciudadanía identificar con claridad las propuestas de su interés en las boletas de votación. De acuerdo con el organismo, se trata de más de 13 mil proyectos ciudadanos orientados a mejorar el entorno comunitario, mediante acciones como el mejoramiento de espacios públicos, equipamiento urbano, infraestructura, obras y servicios, así como actividades deportivas, recreativas y culturales. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [Proceso \(sitio\)](#), [Maya](#)

[Comunicación \(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [México Informa \(Sitio\)](#)

En entrevista con Óscar Mario Beteta en Heraldo Radio, **Patricia Avendaño Durán, presidenta del IECM**, destacó que la Consulta de Presupuesto Participativo permite a las vecinas y vecinos proponer y seleccionar proyectos comunitarios que beneficien directamente a sus colonias, como recuperación de espacios públicos, instalación de luminarias, gimnasios al aire libre, actividades culturales y otros. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** llevará a cabo la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 el próximo 17 de agosto, con la finalidad de que la ciudadanía decida el destino de un porcentaje del presupuesto asignado a cada colonia de las alcaldías capitalinas. [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [98.5 El Heraldo Radio](#), [98.5 El Heraldo Radio](#), [Pasantés DF CDMX \(Sitio\)](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó el proceso de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Este ejercicio permite a los ciudadanos proponer proyectos para mejorar sus colonias, utilizando un porcentaje del presupuesto público asignado a cada alcaldía. Los proyectos son evaluados por un órgano dictaminador para asegurar su viabilidad y legalidad. La consulta se llevará a cabo el 17 de agosto, pero los ciudadanos podrán votar anticipadamente del 4 al 14 de agosto a través de un sistema electrónico de voto por Internet. Destacó la importancia de la participación ciudadana y la utilización de tecnología para facilitar el proceso. También mencionó que la aplicación para votar es gratuita y cuenta con medidas de seguridad para evitar fraudes. Invitó a los ciudadanos a participar activamente en este ejercicio democrático.

[103.3 Radio Fórmula](#)

En entrevista, **Cecilia Hernández, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre el proceso del presupuesto participativo. **Cecilia Hernández** destacó que se han seleccionado 13,355 proyectos viables, lo que representa el 60% de los proyectos presentados. La ciudadanía podrá registrarse para votar por estos proyectos a través de una aplicación móvil del 7 al 30 de julio, y votar del 4 al 14 de agosto. Por primera vez, los ciudadanos que viven en el extranjero y son oriundos de la ciudad de México también podrán participar. Hernández enfatizó la importancia de estos proyectos para mejorar el bienestar de las comunidades, mencionando ejemplos como la rehabilitación de parques y calles. La jornada de votación se llevará a cabo el 17 de agosto en mesas receptoras de opinión, donde los ciudadanos podrán elegir un proyecto utilizando boletas especiales. [Canal 21 Capital 21](#)

En entrevista, **Erika Estrada, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre la consulta del presupuesto participativo. **Erika Estrada** explicó que el presupuesto participativo es un mecanismo que permite a los ciudadanos de la Ciudad de México decidir sobre la aplicación de un 4% de los recursos públicos, equivalente a aproximadamente 2000 millones de pesos. Los ciudadanos pueden inscribir y votar por proyectos que consideren necesarios en sus colonias. Hasta ahora, se han registrado más de 13,000 proyectos viables. Destacó la importancia de la participación ciudadana, que ha ido en aumento pero aún es insuficiente. Subrayó que este ejercicio es fundamental para la construcción de ciudadanía y que todos, incluidos niños y personas en prisión preventiva, pueden participar. La votación se puede realizar fácilmente a través de una aplicación en el celular, y la participación es esencial para mejorar las condiciones de vida en las comunidades. [Canal 11 Once](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** batalló con las alcaldías para solucionar problemas que identificó en el registro y validación de proyectos de Presupuesto Participativo 2025. Algo recurrente que enfrentó fue la existencia de conflictos internos entre las personas que integran los grupos que se encargan de revisar si las iniciativas ciudadanas son viables o imposibles de ejecutar. Dicha figura es conocida como Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA). Ayer, las **consejeras electorales Erika Estrada y Melisa Guerra** acudieron a la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, donde explicaron a alumnos los beneficios del Presupuesto Participativo. [Reforma.com \(sitio\)](#), [El Norte NL \(sitio\)](#), [Mural JAL \(sitio\)](#), [Luces del Siglo QROO \(sitio\)](#)

El Foro "Elección Judicial Local: experiencias de otras entidades y retos para el estado de Puebla" tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ofreciendo un espacio para el intercambio de ideas relacionadas con las temáticas electorales locales. La segunda mesa de diálogo, enfocada en el "Diseño de boletas y conteo de votos nulos", incluyó la participación de **Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Ramos Mega y sus colegas discutieron sobre los desafíos y mejores prácticas para futuras elecciones judiciales en Puebla. Por su parte, la consejera presidenta del IEE, Blanca Yassahara Cruz García, agradeció la iniciativa del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga a realizar este tipo de eventos para sumar experiencias y esfuerzos de los OPLES. [Revista Derecho Digital PUE \(sitio\)](#), [En Línea Puebla PUE \(Sitio\)](#), [Espacio Libre Puebla PUE \(sitio\)](#), [Poder de la Noticia PUE \(sitio\)](#)

El Tribunal Electoral local determinó que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** fue omiso al no asignar plazos en los que cinco magistrados electos del Tribunal de Disciplina Judicial deberán ejercer sus cargos. Martha Alejandra Chávez, quien fue una de las cinco candidatas electas para integrar el Tribunal de Disciplina, interpuso una controversia debido al descuido del **IECM**. Ayer, el juzgado electoral local llevó a cabo una sesión en la que dio la razón a la quejosa. Con ello, resolvió que Nicolás Alejo y Diego Armando Guerrero, quienes fueron dos de los cinco candidatos que obtuvieron más votos, desempeñarán el cargo de 2025 hasta 2033, a partir del próximo 1 de septiembre. [Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [El Universal \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Yahoo Noticias MX \(sitio\)](#)

Libertad de expresión publica: Los partidos políticos están trabajando para que en las elecciones intermedias del 2027, exista una representación equitativa en los poderes Legislativos o solo están asomando la cabeza para que sepan que todavía existen pero sin rumbo fijo. Mientras Morena poco a poco se va adueñando de las Instituciones, nadie pone un alto. Ahora resulta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación prohibió al **Instituto Electoral de la Ciudad de México** aunque digan que no, basta un ejemplo claro. Resulta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no aprobó que se llevará a cabo la investigación al INE para determinar si los acordeones habían influido en la votación del Poder Judicial el pasado 1 de junio. [Ser Noticias \(sitio\)](#), [Central de Medios EDO.MEX\(Sitio\)](#)

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ¡Mejora tu entorno desde tu celular! Regístrate en el Sistema Electrónico por Internet (SEI). Tienes hasta el 30 de julio. Del 4 al 14 de agosto, podrás elegir un proyecto para tu colonia o unidad habitacional. www.iecm.mx [24 Horas](#), [El Sol de México](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La organización Defensorxs acusó al Tribunal Electoral de “robarse” su impugnación contra la elección de Magistrados de la Sala Superior. El activista Miguel Alonso Meza argumentó que, conforme a la reforma judicial, la instancia que debe resolver es la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Sin embargo, el INE canalizó su denuncia al Tribunal Electoral, la revisará el Magistrado Felipe Fuentes. El Tribunal tiene pendientes al menos 300 impugnaciones, en la mayoría de ellas se habla de los acordeones, tiene hasta el 28 de agosto para resolverlas.

[Reforma](#)

Desde el inicio del proceso de la elección judicial (23 de septiembre de 2024) a la fecha, la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE) ha desechado casi 70 por ciento de las denuncias recibidas, al considerar que el inconforme no presentó pruebas suficientes y/o los hechos no vulneran las normas. Es decir, de 289 procedimientos especiales sancionadores (PES), la UTCE desechó 196, de los cuales 47 fueron impugnados ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); los magistrados confirmaron casi todas las resoluciones del INE en esta materia, salvo dos. [La Jornada](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que ha concluido el 100 por ciento de las actividades del proceso electoral judicial. A través de un documento que será aprobado en la siguiente sesión del Consejo General, se detalla que de forma general suman mil 586 actividades concluidas, de las cuales mil 381 lo hicieron dentro de plazo; 589 las realizó el INE; 356 de forma conjunta el Instituto y los Organismos Públicos Locales (Oplés) y 436 las realizaron los Oplés. Con eso, el INE concluyó el 100 por ciento de las actividades de la elección judicial y solamente tiene que entregar los listados con los candidatos electos al Senado 0 autoridades electorales que los requieran para resolución de impugnaciones. [El Heraldo de México](#)

Ante la falta de experiencia en materia judicial entre quienes resultaron electos para desempeñarse como jueces de distrito y magistrados de circuito, los poderes judiciales de Baja California, Aguascalientes y el Estado de México comenzaron a impartir capacitaciones que tendrán una duración de dos meses. En Baja California y el Estado de México, el curso es obligatorio para quienes fueron electos. [La Razón de México](#)

El asalto a la razón pública: El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Felipe de la Mata Pizaña subió a redes el mensaje: "¿Por qué confirmamos el acuerdo del desechamiento del INE respecto de los 'acordeones' de la elección judicial? Entre otras razones, porque los denunciantes no precisaron hechos concretos y omitieron circunstancias de modo, tiempo y lugar..." y remitió a una infografía salpicada de siglas incomprensibles con explicación a pie de página: ¿Qué pasó?. [Milenio Diario](#)

Claudia Aguilar Barroso escribió: Durante el proceso judicial electoral extraordinario del 1 de junio de 2025 el primero de su tipo en la historia- se documentó ampliamente, a través de medios (impresos y digitales) y redes sociales, la distribución masiva de “acordeones” electorales: listas impresas de candidaturas supuestamente promovidas por servidores públicos afines al partido gobernante. Sin embargo, la respuesta institucional frente a las quejas presentadas fue limitada. El INE, si bien actuó con rapidez dictando medidas cautelares para suspender

la distribución de los acordeones, desechó las denuncias por falta de pruebas suficientes. Y el TEPJF, al revisar el caso, confirmó esa decisión. [Eje Central](#)

REFORMA ELECTORAL

El PAN en la Cámara de Diputados advirtió que la reforma electoral que “ya cocina” la presidenta, Claudia Sheinbaum, busca que Morena se apodere del Instituto Nacional Electoral (INE), “último dique que queda de la democracia para detener el autoritarismo y puedan instaurar la dictadura”. A través de la vicecoordinadora general del Grupo Parlamentario del PAN en San Lázaro, la diputada Noemí Luna, Acción Nacional aseveró que “jamás vamos a apoyar una iniciativa que represente un retroceso democrático, por lo que aseguró que analizaremos con lupa la propuesta de reforma electoral que envíe la presidenta. [El Economista](#)

Pepe Grillo destaca: La coalición oficial de Morena enfrenta tensiones con el PT, que demanda mayor equidad en la repartición de candidaturas y amenaza con obstaculizar la reforma electoral. Además, la reforma para perseguir de oficio el delito de extorsión podría proteger mejor a las víctimas. En Guanajuato, la lucha contra el huachicol avanza con decomisos y detenciones, aunque los líderes de la red criminal aún no han sido capturados. La toma de posesión de nuevos alcaldes en Michoacán se realizó con máxima discreción y seguridad debido a los asesinatos de sus predecesores. [La Crónica de Hoy](#)

Desde La Cancha publica: Durante los gobiernos de López Obrador y el actual de Claudia Sheinbaum, se han llevado a cabo reformas contrarias a la democracia y a la división de poderes, reformas que concentran el poder en una sola persona y un sólo partido. En lo electoral había organismos totalmente autónomos y había la posibilidad real de alternancia. Un ejemplo de este autoritarismo es el control que tienen el gobierno y su partido de los organismos electorales, que regalaron a Morena, la mayoría calificada en ambas cámaras, mayoría que no obtuvo en las urnas y legitimaron la elección del Poder Judicial, ignorando todas las irregularidades que se dieron durante el proceso electoral. [El Economista](#)

INE

El INE permitió al PAN mantener al aire un spot criticando la llamada "Ley Espía", al considerar que es libertad de expresión. La Comisión de Quejas resolvió una denuncia de Morena en la que exigió quitar un promocional llamado "Libertades", al acusar que es calumnia. En este, el PAN afirma que los mexicanos están perdiendo sus libertades con la "Ley "Espía" en referencia la Ley del Sistema Nacional de Investigación Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, que otorga herramientas a las dependencias involucradas para combatir el crimen. [Reforma](#), [La Jornada](#)

El INE alista un nuevo modelo de credencial para votar, con más medidas de seguridad, cuya producción arrancararía el segundo semestre del año próximo, previo proceso de licitación internacional, para una elaboración diaria de 90 mil piezas. Como parte del reforzamiento de elementos que eviten la falsificación se prevé actualizar el diseño especializado, las vistas de seguridad visible e invisible, tinta infrarroja (nueva incorporación, según la propuesta), imagen fantasma, luz arcoíris microlínea personalizada. [La Jornada](#)

Punto de Quiebre publica: La lucha histórica de Cuauhtémoc Cárdenas por democratizar al país, paradójicamente, hoy se ve anulada desde la llegada de López Obrador al poder en el 2018, quien, sin olvidar su origen priista, inició un proceso para regresar al país a los tiempos del viejo PRI con un gobierno sin contrapesos que peligrosamente se acerca a un régimen autoritario y dictatorial celebrado en días recientes, por el gobierno de Michoacán, con motivo del aniversario luctuoso de Francisco Javier Ovando, quien perdió la vida junto con Ramón Gil, activistas que apoyaron a Cuauhtémoc Cárdenas en la elección de 1988, cuando Manuel Bartlett suspendió el conteo de votos que favorecía a Cárdenas y anunció la caída del sistema. El movimiento pacífico que encabezó después de la polémica elección de 1988, tuvo como resultado la creación, entre otras cosas del IFE; como organismo autónomo e independiente. IFE que hoy como INE está siendo dinamitado por el gobierno de Sheinbaum para convertirlo en un órgano dócil y complaciente ante las decisiones del oficialismo. [El Independiente](#)

Binoculares publica: Desde hace algunos años, el Gobierno Federal, desde el sexenio de López Obrador, busca dismantlar el Instituto Nacional Electoral pegándole cada año a su presupuesto. De concretarse la propuesta del CURP con fotografía, y ser este aceptado como una identificación oficial, la administración federal tendría un nuevo pretexto para seguir recortando recursos al organismo. Cada año, el INE tiene más de 200 millones de pesos asignados para la expedición de credenciales, mismas que muchos tramitan solo para identificarse... de paso votan. No sería raro que haya una caída aún más pronunciada en la participación ciudadana en las elecciones con menos plásticos emitidos por el INE... [Universal Gráfico](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Jannete Guerrero Maya escribió: En México, como en ninguna parte del mundo, el derecho al voto de las mujeres no fue una simple concesión, sino el fruto de décadas de lucha feminista. Este derecho, que se formalizó en 1955, cambió el panorama democrático y marcó un antes y un después en la vida política del país. Este 3 de julio se cumplieron 70 años de que las mujeres en México sufragaron por primera vez en una elección federal. Pero no podemos dejar de lado que por décadas las mujeres fuimos invisibilizadas, discriminadas, relegadas, desprotegidas y violentadas. Hoy en día, hay muchas más mujeres en la política, pero aún no somos suficientes. Las barreras estructurales, la violencia política de género, la desigualdad económica y los prejuicios siguen presentes. Sin embargo, hemos demostrado que nuestra presencia no es decorativa ni accidental. Ocupamos espacios porque los hemos ganado con esfuerzo, organización y un compromiso. [El Heraldo de México](#)

CONGRESO LOCAL

Cada día, alrededor de 5 mil personas de talla baja en la Ciudad de México enfrentan obstáculos de acceso al transporte, como la dificultad para subir y bajar de unidades o estaciones, la falta de agarre en pasamanos, así como impedimentos para utilizar los mecanismos de pago o validación de boletos, señaló la diputada local, Diana Sánchez Barrios. La coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente en el Congreso local se reunió con el director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Adrián Rubalcava, para garantizar que este sector de la población tenga un mejor servicio de movilidad en el subterráneo así como para grupos vulnerables. [24 Horas](#)

En coordinación con las demarcaciones, concejales y el Grupo Parlamentario en el Congreso de la Ciudad de México, la dirigente local de Acción Nacional, Luisa Gutiérrez, anunció el reforzamiento de acciones para rescatar los espacios de área natural en la capital. "Haremos un gabinete a través del cual llevaremos a cabo estudios, diagnósticos de la ciudad y vamos a acompañar con política pública a todos los trabajos que se realicen en las 16 alcaldías", dijo. [24 Horas](#)

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, a informar sobre los gastos en los que incurrió con cargo al erario público durante la comisión llevada a cabo del martes 1 al lunes 7 de julio de 2025 en Madrid, España, así como la agenda de actividades oficiales, la lista de personas funcionarias públicas que la acompañaron y el motivo de esta actividad. [ContraRéplica](#)

Legisladores del Congreso de la Ciudad de México solicitaron a la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, a informar sobre los gastos en los que incurrió con cargo al erario público durante la comisión llevada a cabo del martes 1° al lunes 7 de julio pasados en Madrid, España, así como la agenda de actividades oficiales, la lista de personas funcionarias públicas que la acompañaron y el motivo de esta actividad. [La Prensa](#)

Capital Político publica: Luego de las versiones de que la diputada Martha Ávila buscaría retomar el control de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, en sustitución de Xóchitl Bravo, las aguas guindas parecen volver a su cauce. O sea que, además de las diferencias políticas que tienen al interior de Morena, había cosas muy sucias en el manejo de los dineros y que, al quedar fuera de la coordinación guinda, Marthita no sólo perdería una lana, sino que tendría que rendir cuentas de lo que se esfumó. [Excélsior](#)

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa escribió: El Congreso de la Ciudad de México aprobó una ley a favor de la protección de la infraestructura hidráulica de la ciudad, categoría reconocida legalmente en la Ley de Infraestructura Hidráulica de la Ciudad. El artículo 9 de dicha ley prohíbe el crecimiento irregular de asentamientos humanos o invasiones en áreas que correspondan a infraestructura hidráulica. Sin embargo, la extensión urbana ha dañado la infraestructura, lo que ha provocado el debilitamiento de los mantos acuíferos. Para combatir esto, la Estrategia Integral de Protección y Recuperación del Suelo Verde de la ciudad, liderada por la jefa de Gobierno Clara Brugada, establece la creación del Gabinete del Suelo Verde para garantizar el abundante y continuo abasto de agua. [El Herald de México](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La Asociación de Hoteles de la Ciudad de México expresó su preocupación por el crecimiento de discursos xenofóbicos y actos de turismofobia, especialmente tras la protesta Anti-Gentrificación en la Roma-Condesa. Los hoteleros advirtieron que estas movilizaciones, cargadas de odio hacia los turistas, podrían intensificarse durante el Mundial del próximo año. Además, recordaron la importancia de regular el hospedaje por aplicaciones para no "ahuyentar" a los turistas y advirtieron que el fenómeno de turismofobia es distinto de la gentrificación. [Reforma](#)

Clara Brugada, la jefa de Gobierno, en su momento anunció una posible puesta en operación del tramo hasta Tacubaya, quedando pendiente la estación Observatorio; sin embargo, en días recientes no quiso dar una fecha,

pero sí dijo que hay avances. “Lo que tenemos que hacer es conjugar los tiempos en los que terminemos la Línea 1, que adecúe o acondicione Observatorio, que depende del gobierno federal. Y están también trabajando muy fuerte y duro, para que podamos conjugar los tiempos”, indicó Brugada el martes pasado. “Habíamos hablado de septiembre, en fin. Pero no quiero decir una fecha, porque también depende del gobierno federal y de las obras que ellos están haciendo en esta estación de Observatorio”, puntualizó. [El Universal](#)

En lo que va del año, la Ciudad de México ha registrado 23 marchas que han causado pérdidas económicas significativas, de acuerdo con Vicente Gutiérrez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México. Las pérdidas se estiman en alrededor de 370 millones de pesos, de los cuales 350 millones se deben a ventas no concretadas y más de 20 millones a daños materiales, principalmente causados por actos vandálicos del "bloque negro". Gutiérrez expresó su preocupación por la falta de control de estos actos de violencia por parte de las autoridades. [El Universal](#)

La única escultura de la Diana Cazadora con el rostro y cuerpo original de la modelo que inspiró dicha obra, Helvia Martínez de Díaz Serrano, realizada por el artista Ariel de la Peña, regresó ayer a la Zona Rosa luego de casi ocho años que fue retirada por los trabajos de remodelación en dicho barrio. Con ello, el Gobierno de la Ciudad de México inició de manera formal un nuevo programa de rescate para la zona, que se espera detonar en un plazo de dos meses, informó la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México. [La Jornada](#)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) canceló por tercera vez consecutiva la reunión que tenía programada con la CNTE, lo que provocó que los docentes protestaran en el centro de la Ciudad de México, bloqueando Eje Central Lázaro Cárdenas. La reunión, pactada para abordar el reintegro de los descuentos que se les aplicaron por el plantón en mayo, fue cancelada minutos antes. Pedro Hernández, secretario de la Sección 9 de la CNTE, criticó la falta de seriedad de la SEP y afirmó que no cumplirán la condición impuesta por la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México para ser recibidos el lunes. [El Financiero](#)

NACIONAL

Cinco colaboradores del General Eduardo León Trauwitz, ex subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex, fueron condenados a más de 31 años de prisión y multados con 1.2 millones de pesos por facilitar el robo de más de 2 mil millones de litros de gasolina en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Las pérdidas ascienden a 25 mil 197 millones de pesos. Trauwitz, arrestado en Canadá en 2021, espera una decisión judicial sobre su extradición a México. [Reforma](#)

El gobierno federal lanzará su propio sistema de pago electrónico mediante TAG para casetas de peaje, buscando agilizar el tránsito en las autopistas. A diferencia de los TAG existentes, el dispositivo no requerirá un saldo mínimo para funcionar. Según la presidenta Claudia Sheinbaum, el objetivo es facilitar el acceso a este sistema sin competir con otros proveedores, a favor de la movilidad de la población. [Excélsior](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: El decomiso de 15 millones de litros de huachicol por parte de García Harfuch plantea sospechas sobre la complicidad de autoridades con el crimen organizado, ya que el delito ocurre sin que Pemex se queje. Mientras tanto, Claudia Sheinbaum enfrenta rumores sobre el cierre del centro logístico Dos Bocas para evitar sucesos desastrosos. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: En la Cámara de Diputados confundieron al Discovery Channel con el canal del Congreso y desde la cuenta oficial de @Mx_Diputados, celebraron la aprobación de la Ley General de Vida Silvestre y destacaron que los tiburones ya no podrán ser usados en espectáculos, por ser “mamíferos marinos”. El pequeño detalle es que los tiburones no son mamíferos, sino peces. ¿Será que los diputados sí saben qué especies están protegiendo? [El Universal](#)

Sacapuntas indica: Sonora pidió a EU una excepción al cierre de fronteras para permitir la importación de ganado, ya que el estado tiene un estatus sanitario privilegiado. La secretaria de Energía, Luz Elena González, participó en la cumbre de la OPEP, mientras el Congreso recibió una iniciativa del Ejecutivo para combatir la extorsión. En el Banxico, surgieron diferencias tras el recorte de la tasa de interés, mientras la CDMX alista iniciativas en materia de gentrificación y racismo. [El Heraldo de México](#)

Trascendió señala: La presidenta Claudia Sheinbaum visitará la violenta ciudad de Culiacán, Sinaloa, para inaugurar salas de un hospital pediátrico, lo que muestra la confianza en las labores de pacificación de las fuerzas armadas y el titular de Seguridad. Al mismo tiempo, la FGR de México está interesada en la información que puede obtener de la audiencia de Ovidio Guzmán López, quien se declarará culpable en Chicago. [Milenio Diario](#)

Circuito Interior publica: A una semana de las protestas contra la gentrificación en Roma-Condesa, el Foro Lindbergh sigue sin ser restaurado, pese a las promesas de las autoridades. Las candidaturas para las elecciones de 2027 ya empiezan a buscar fortalecer su imagen. En Benito Juárez, Federico Chávez busca contar con el apoyo de la alcaldía de PAN, mientras que, en la Miguel Hidalgo, el grupo político de Fernanda Salazar y Chucho Sesma buscan un candidato fuerte. [Reforma](#)

AGENDA

Ejercicio de Renovación del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF). 19:00 hrs. Salón de Usos Múltiples